

EMPOCALDAS S.A. E.S.P. GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

Ciudad y Fecha: Manizales, Enero 21 de 2018

			
Código	ОМ	Consecutivo	042

Dependencia o Seccional: OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO

En cumplimiento a los principios generales de la contratación y lo ordenado por la Gerencia, se adelanta el siguiente análisis de conveniencia y oportunidad:

1 DEFINICIÓN DE LA NECESIDAD

Debido al trabajo continuo en la ejecución de las labores en el mantenimiento y destape de las redes de alcantarillados y en la atención de emergencias sanitarias por las seccionales del departamento, el vehículo tipo camión que porta el equipo de succión presión (vactor) presentan deterioro y desgaste. Por este motivo y para evitar quedar varado o un daño grave, se debe contratar con una empresa el mantenimiento preventivo, correctivo, reparaciones y suministro de los repuestos originales requeridos para este vehículo.

1.1. OBLIGACIONES DEL FUTURO CONTRATO:

Realizar el mantenimiento mecánico preventivo, correctivo, reparaciones y suministro de los repuestos requeridos para este vehículo.

1.2. EXPERIENCIA REQUERIDA

1.3. ESPECIFICACIONES DEL OBJETO DEL CONTRATO

Nombre o descripción	cant unidad	Unidad	Precio %DS	Valor
D/M PTO (OPERACIÓN ADICIONALA D/M TRASMISION	0,58		\$ 89.850	\$ 52.113
DIAGNOSTICO SISTEMA A/C	1,16		\$ 89.850	\$ 104,226
REEMPLAZAR COMPRESOR AC COMPRESOR ROTATIVO (DAÑO	3,68		\$ 89.850	\$ 330.648
REEMPLAZAR MOTOER DE ARRANQUE - CON MOTOR DT 466E/530E	1,04		\$ 89.850	\$ 93.444
REEMPLAZAR ZAPATAS DE FRENO Y/O RESORTES	1,61		\$ 89.850	\$ 144,659
REEMPLAZAR ZAPATAS DE FRENO Y/O RESORTES	1,38		\$ 89.850	\$ 123.993
REMOVER Y REINSTALAR EMBRAGUE (CLOUTCH)	0,69		\$ 89.850	\$ 61.997
REMOVER Y REINSTALAR TRASMISION (MANUAL) 5, 6 VELOCIDAD	3,34		\$ 89.850	\$ 300.099
REMOVER Y REINSTALAR Y/O REEMPLAZAR ENSAMBLE DE LA CUBIERTA D	1,96		\$ 89,850	\$ 176,106
RUTINA DE MANTENIMIENTO ELECTRICO Nota: Revisión sistema eléctrico completo	3.45		\$ 89.850	\$ 309.983
RUTINA DE MANTENIMIENTO MECANICO Notas: DIM BLOWERY MTTO CONDENSADOR	1,15		\$ 89.850	\$ 103.328
RUTINA DE MANTENIMIENTO MECANICO Notas: cambio de rodamientos de embrague	0.58		\$ 89.850	\$ 51.664
ACEITE CAJA DE VELOCIDADES DELVAC 1350X1/4	9,00	ŲN	\$ 11.100	\$ 99.900
ACEITE COMPRESOR AC PAG100 (8 OZ)	1,00	UN	\$ 47.100	\$ 47,100
ACEITE DIFERENCIAL HD85W140 1/4	17,00	UN	\$ 10.400	\$ 176.800
ACEITE MOTOR DELVAC MX 15W 40 X 1/4	96,00	UN	\$ 9.159	\$ 879.264
BALINERA	1,00	UN	\$ 14.960	\$ 14.960
COMPRESOR A/C 4300/94001	1,00	UN	\$ 895.500	\$ 895.500



EMPOCALDAS S.A. E.S.P. GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

DESENGRASANTE ECODEGREASER250 X 1 GALON	1,00	UN	\$ 41 150	41.150
ELEMENTO FILTRO AIRE ACONDICIONADO	3,00	UN	\$ 46.600	\$ 139.800
ELEMENTO FILTRO AIRE PRIMARIO	3,00	UN	\$ 133.260	\$ 399.780
ELEMENTO FILTRO AIRE SECUNDARIO	2,00	UN	\$ 95,130	\$ 190.360
EMBRAGUE SENCILLO DISCO COBRE 14" (3 SB)	1,00	UN	\$ <u>1.267.060</u>	\$ 1.267.060
EMPAQUE TAPA	1,00	UN	\$ 6,240	\$ 6.240
FILTRO DE ACEITE	3,00	UN	\$ 52,000	\$ 156,000
FILTRO DE COMBUSTIBLE	3,00	UN	\$ 32.760	\$ 98.280
FILTRO DE COMBUSTISEE FILTRO SEPARADOR DE AGUA	3,00	UN	\$ 72.500	\$ 217.500
FLUIDO EQUIPO AC X 320Z	1,00	UN	\$ 110.640	\$ 110.640
GAS REFRIGERANTE 134 A 30 LBS	4,00	UN	\$ 19.900	\$ 79.600
GRASA EP2 MOLY X LB	6,00	UN	\$ 8300	\$ 49.800
KIT BANDAS FRENO 4707X JGOX8	1,00	UN	\$ 179.800	\$ 179.800
KIT BANDAS FRENO 4707A 350A5	1,00	UN	\$ 113.400	\$ 113.400
KIT RODAJAS Y RESORTES ZAPATAS	2,00	UN	\$ 22.750	\$ 45.500
KIT VOLANTE DT 466	1,00	UN	\$ 628.150	\$ 628,150
LIJA DE AGUIA NUMERO 150	1,00	UN	\$ 1.550	\$ 1.550
LIMPIADFOR CONTACTOS ELECTRONICO QD (8 ONZ)	2,00	UN	\$ 23,100	\$ 46.200
LIQUIDO AFLOJADOR PENETRANTELOCTITE 160	1.00	UN	\$,12.000	\$ 12.000
LUNA ESPEJO CONVEXO	2,00	UND	\$ 136,000	\$ 273,840
MODULO CONTROL ELECTRONICO ESC	1,00	UND	\$ 3.443.500	\$ 3.443.500
	1,00	UND	\$ 1.337.000	\$ 1.337.000
MOTOR ARRANQUE 39 MT/ 12V	1,00	UND	\$ 23.000	\$ 23.000
SILICONA ULTRA GREY 70 ML/ 60 ML	1,00		\$ 42.857	\$ 42.857
INSUMOS ANDOS EJES	2.00		\$ 71.429	\$ 142-858
TOT. REMACHADA DE BANDAS AMBOS EJES	1.00		\$ 357.143	\$ 357.143
TOT, MANTENIMIENTO A MOTOR DE ARRANQUE	1,00	,t	, 445101	

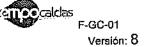
VALOR NETO	\$ 13.368.692	IMPUESTOS	\$ 2.540.051	VALOR TOTAL	\$ 15,908.743

Nota: Para obtener el "CÓDIGO DE LOS PRODUCTOS A ADQUIRIR" solicite las indicaciones a la Sección Suministros para acceder al sistema Fortuner.

1.4. Codificación estándar de producto y servicios de la Naciones Unidas.

	DES	CRIPCIÓN		CÓDIGO
Servicio Reparació	de n de V	Mantenimiento /ehiculos	У	78181500

2. CONDICIONES DEL FUTURO CONTRATO



Enero2018

EMPOCALDAS S.A. E.S.P. GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

2.1. OBJETO:

PREVENTIVO. MANTENIMIENTO ELECTRICO Y MECANICO, REALIZAR CORRECTIVO, REPARACIONES, SUMINISTRO DE ELEMENTOS Y REPUESTOS NECESARIOS PARA EL VEHICULO VACTOR QUE PRESTA SUS SERVICIOS EN LAS DIFERENTES SECCIONALES DEL DEPARTAMENTO EN LA PROTECCION DE LA RED DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO.

g,

- PLAZO REQUERIDO PARA LA ENTREGA O EJECUCIÓN: 2.2. A partir de la suscripción del acta de inicio hasta el 31 de diciembre del 2018 o hasta agotar la disponibilidad presupuestal para este rubro.
- REQUISITOS DE CALIDAD DEL PRODUCTO (Normas que debe cumplir y los certificados 2.3. que debe presentar)
- SITIO DE ENTREGA: Empocaldas SA ESP Cra 23 Nro. 75-82 B/ Milán Manizales o donde 2.4. el contratista disponga de talleres
- CONDICIONES ESPECIALES DE LA ENTREGA: Reparaciones, mantenimiento y 2.5. repuestos instalados en el equipo de succión presión Vactor
- OTRAS CONDICIONES QUE DEBEN SER INCLUIDAS EN EL CONTRATO Y/O 2.6. TÉRMINOS DE REFERENCIA: (Si lo requiere puede agregar otras condiciones que apliquen)
 - Las mercancías deben estar identificadas con el código de inventario de la Entidad, relacionados en el numeral 1.2.
 - Para el caso de mercancias que se requieren que sean entregadas en las seccionales o en las plantas, se debe coordinar con el Administrador de la seccional, garantizando la debida anticipación para el adecuado descargue de las mercanclas y una correcta inspección de los elementos entregados.
 - El descargue de las mercancías se debe realizar por cuenta y riesgo del contratista.
 - Para los bienes cuya entrega deba realizarse la sede administrativa en la ciudad de Manizales, ésta debe hacerse en la sección de suministros para verificar, de manera conjunta con el Supervisor del contrato, la entrada y el estado de las mercancias recibidas.
 - Se considerará como recibida la mercancía, por parte de EMPOCALDAS S.A. E.S.P:
 - o En la sede central con la firma de la remisión por parte del Jefe de la Sección de Suministros y del Supervisor Técnico del contrato.
 - o En las seccionales con la firma de la remisión por parte del Administrador y en el caso de contratos adicionalmente el Supervisor Técnico.

VALOR ESTIMADO SIN IVA: 2.7.

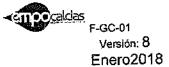
\$ 13,368,692

VALOR ESTIMADO IVA INCLUIDO: 2.8.

\$ 15.908.743

2.9. RUBRO PRESUPUESTAL: 21020208

Cuando el valor del contrato exceda los 800 S.M.L.M.V. deberá solicitar autorización a la Junta Directiva de la Entidad. Para lo anterior deberá anexar copia simple del acta de aprobación de Junta Directiva



Fiducia Mercantil Garantía Bancaria

Endoso en garantía de títulos valores

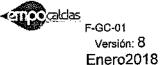
Depósito de dinero en garantía

EMPOCALDAS S.A. E.S.P. GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

			2.10).	CLASI	E DE	CC	ONTRAT	O					<u> </u>	
Suministros	<u> </u>		Obra Z. 10	<u></u>	Prestac	ión	х	· ·				npra nta		Orden de compra	
Convenio Inter-			ntrato Inter-			Otro	\vdash	Cual:					·	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	
Administrativo	<u> </u>	Ac	iministrativo	أب			N		lofini	oión	da	la ne	aces	idad dek	erá
Administrativo Si selecciona	a res	pues	sta "Presta	ciór	n de S	ervio	10"	en la c	JONE (SNO	ue idóna	אם ער און באו	SUS	ficiente r	bara
Si selecciona sustentar que desempeñar dic	dentro	o de	e la planta	ae Ical	e perso	niai ete i	de 1	ina tarea	est	ecia	lizad:	a que	am	erita rea	lizar
desempenar did	cnas ta	areas	s, o determ	II IAI	21 26 11	aia	u c (21,00 10,00			•,,				
la contratación.		 -	2.11.		TIPO D	E CC	ĪNC	RATAC	ΙÓΝ				··		
Directa		x	Invitación					itación P		a				Otros	
		<u> </u>	<u></u>				···								
<u> </u>		Arre	esponde a u	ına	orden i	udici	al?					SI		NO]
Si selecciona la	respi	esta	"Si" deber	áа	nexar c	opia	sin	iple de la	par	te re:	solut	iva d	e la	providen	cia.
31 Selectiona le	. 1000				Tipo	de A	ccio	5n							<u> </u>
Acción de Tute	la	$\prod_{i=1}^{n}$	Acción Po	pul	ar	Oti	ro		c	ual:					
			<u> </u>			<u></u>				-:-					
Nombre del De	espaci a prov	10 JL	igiciai dne l	OLOI	ILIO										
	a prov	IUGH	ola.						-						
a DIECCO	e OHE	DE	BE AMPAR	AR	FI CO	NTR	AT	ISTA							
3. RIESGOS	S QUE	ם בי	DE AMIL AL	3.1	. Ar	npar	0								
Póliza de gar	antia (te se	eriedad de l												
Anticipo	arritio (,,,,,,,													
Cumplimiento			<u></u>								-			X	
Salarios, pre	otacia	nos	cociales e i	nde	mnizac	ián c	ie n	ersonal					-		
				1100	71111200		<u> </u>								
Estabilidad y															
Responsabili	dad ci	VII ex	xtracontract	uar	blaman:		ulpe	e cumin	ietra	dos				x	
Calidad y cor	recto	unc	onamiento	ge	pienes	y eq	աւթւ	S Sullini	1311 61	403				x	
Calidad 3.2. Tipo de Garantías								17							
		. —								lans				X lea	
Póliza consti	tuida a	ante	compañía	ase	gurado	ra es	stat	iecida e	n CQ	HOHE	na Cl	וכ ווכ	acui.	301	
en Manizales	3														

4. El Contratista deberá incluir en la cotización los siguientes valores, los cuales se retendrán del anticipo (en los casos que aplique) y de los pagos parciales y/o el pago total:



EMPOCALDAS S.A. E.S.P. GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

	SI	NO
Estampilla Pro Universidad (1%)	Х	
Estampilla Pro Desarrollo (2%)	X	
Estampilla Pro Hospital (1%)	Х	
Estampilla Pro Adulto Mayor (3%)	Х	
Impuesto de Guerra (5%)		

- INTERVENTOR O SUPERVISIÓN DEL CONTRATO Conductor Operador Equipo de Succión Presión Vactor
 - 5.1 REQUISITOS:
 - 5.1.1. Formación:
 - 5.1.2. Experiencia:
 - 5.1.3. Conocimientos específicos:
 - 5.2. SUPERVISOR SUGERIDO PARA EL CONTRATO (Si se requiere interventor externo, no diligencie este campo).

De acuerdo con lo establecido en el Manual de Contratación de la Empresa y la Ley 142 de 1994, se hace necesario realizar el citado contrato, cumpliendo con los parámetros legales señalados en las normas anteriormente citadas y las demás complementarias.

SE CONSIDERA OPORTUNA Y LEGAL LA CELEBRACIÓN DE ESTE CONTRATO.

APROBADO POR

SOLICITADO POR:

Firma
Nombre SERGIO HUMBERITO LOPERA P

Cargo Jefe Dept6) Operación y Mantenimiento

Firma
Nombre FERNANDO SAN

Nombre FERNANDO SANCHEZ ANGULO Cargo Cond/Operador Equipo Vactor

forts. Para efectos de publicación en el portat vivo de la Empresa, el presente fordato edigenciado debe entregarse en medio digital en formato PDF que permita copiar el texto del documento en texto reconocible, dependicado del tipo documentación, a la seccion de subtractos o el presidentidos.